

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL DE ARMENIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **053**

Fecha: 05/11/2020

Página: 1

	No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
1	63001 33 33001 2015 00369	Ejecutivo	ALBA LUCIA AGUIRRE CASTRO Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto que resuelve reposición y concede apelación	04/11/2020	Ver auto	
2	63001 33 33001 2016 00328	Ejecutivo	ALBA LILIANA SANCHEZ MONSALVE	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto termina proceso por pago	04/11/2020	Ver auto	
3	63001 33 33001 2016 00349	Ejecutivo	ALBEIRO DE JESUS ARANDIA CARRILLO Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto termina proceso por pago	04/11/2020	Ver auto	
4	63001 33 33001 2017 00141	Ejecutivo	ANA LUCIA PANIAGUA DE GUZMAN	COLPENSIONES	Auto que deja sin efecto providencia Adiciona providencia del 26 de octubre de 2020	04/11/2020	Ver auto	
5	63001 33 33001 2017 00141	Ejecutivo	ANA LUCIA PANIAGUA DE GUZMAN	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitudes remanentes Surte efecto	04/11/2020	Ver auto	
6	63001 33 33001 2017 00176	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS ALBERTO ARISTIZABAL ECHEVERRI	FOMAG	Auto que ordena poner en conocimiento Vencido dicho término, corre traslado para alegatos	04/11/2020	Ver auto	
7	63001 33 33001 2018 00282	Acción de Nulidad	ANDRES MAURICIO QUICENO ARENAS	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para continuar audiencia de pruebas para el miércoles diez (10) de febrero de 2021 a las 8:30 A.M.	04/11/2020	Ver auto	
8	63001 33 33001 2018 00345	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NIDIA MORALES ALVAREZ	CASUR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha de audiencia de pruebas para los días 19, 20 y 21 de enero de 2021 a las 9:00 A.M.	04/11/2020	Ver auto	
9	63001 33 33001 2018 00409	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ELENA GOMEZ GOMEZ	UGPP	Auto que ordena poner en conocimiento los memoriales presentados tanto por la parte demandante como demandada y requiere a la Ugpp	04/11/2020	Ver auto	
10	63001 33 33001 2019 00092	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HERNANDO CASTRO HENAO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprograma audiencia inicial - 27 de enero de 2021 - 2 pm	04/11/2020	Ver auto	
11	63001 33 33001 2019 00095	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ALBERTO MARROQUIN BARRETO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprograma audiencia inicial - 27 de enero de 2021 - 2 PM	04/11/2020	Ver auto	

12	63001 33 33001 2019 00105	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	TERESA OROZCO GALEANO	FOMAG	Auto de traslado de las pruebas documentales recaudadas por 3 días y para presentar alegatos de conclusión 10 días	04/11/2020	Ver auto
13	63001 33 33001 2019 00129	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUCILA PAEZ DE ARANGO	MUNICIPIO DE QUIMBAYA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA AUDIENCIA DE PRUEBAS - 18 DE ENERO DE 2021 - 2 PM	04/11/2020	Ver auto

ESTADO No. 053

Fecha: 05/11/2020

Página: 2

	No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
14	63001 33 33001 2019 00258	Acciones Populares	DEFENSORIA DEL PUEBLO	EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO - EPQ - MUNICIPIO DE MONTENEGRO - CONSORCIO COAL	Auto decretando pruebas Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS 17 DE NOVIEMBRE DE 2020 - 8.30 AM	04/11/2020	Ver auto	
15	63001 33 33001 2020 00034	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DANIEL EDUARDO RODRIGUEZ	EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda	04/11/2020	Ver auto	
16	63001 33 33001 2020 00075	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PATRICIA RINCON QUINTERO	FOMAG	Auto para mejor proveer Se requiere a la Fidupervisora S.A para que certifique la fecha de desembolso de las cesantías Fomag encargado de gestionar el recaudo de la prueba	04/11/2020	Ver auto	
17	63001 33 33001 2020 00085	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLORIA INES FLOREZ LARROTA	CREMIL	Auto termina proceso por desistimiento Se acepta el desistimiento presentado por la parte demandante y coadyuvado por el tercero	04/11/2020	Ver auto	
18	63001 33 33001 2020 00091	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUCILA MARTINEZ CORRALES	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite demanda	04/11/2020	Ver auto	
19	63001 33 33001 2020 00092	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE ANIBAL ACOSTA ACOSTA	FOMAG - MUNICIPIO DE ARMENIA - SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	Auto admite demanda	04/11/2020	Ver auto	
20	63001 33 33001 2020 00093	Acción de Nulidad	JULIO CESAR - RESTREPO HERRERA	CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA QUINDIO	Auto admite demanda Ordena informar sobre la existencia del proceso	04/11/2020	Ver auto	
21	63001 33 33001 2020 00132	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GABRIEL -SANCHEZ GARCIA	FOMAG - DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto admite demanda	04/11/2020	Ver auto	
	63001 33 33001				Auto admite demanda		Ver auto	

22	2020	00133	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE ENRIQUE NAVARRETE MONTAÑO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS		04/11/2020	
23	63001 2020	33 33001 00162	Conciliación Extrajudicial	JAIME OSORIO LOPEZ	CREMIL	Auto aprueba conciliación extrajudicial	04/11/2020	Ver auto
24	63001 2020	33 33001 00163	Conciliación Extrajudicial	JUAN DAVID DIAZ CAÑAS	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	Auto aprueba conciliación extrajudicial	04/11/2020	Ver auto
25	63001 2020	33 33001 00164	Conciliación Extrajudicial	DIEGO FERNANDO IDARRAGA MARIN	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	Auto aprueba conciliación extrajudicial	04/11/2020	Ver auto
26	63001 2020	33 33001 00165	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE EDDIE ARBELAEZ MONTES	FOMAG - MUNICIPIO DE ARMENIA - SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	Auto que remite proceso por competencia al Tribunal Administrativo del Quindío, en razón a la cuantía	04/11/2020	Ver auto
27	63001 2020	33 33001 00166	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EVA OSORIO MARIN	FOMAG - DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto inadmite demanda	04/11/2020	Ver auto

ESTADO No. 053

Fecha: 05/11/2020

Página: 3

	No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
28	63001 2020	33 33001 00167	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE ORLANDO -CUBILLOS SANTOFIMIO	FOMAG - DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto que remite proceso por competencia al Tribunal Administrativo del Quindío, en razón a la cuantía	04/11/2020	Ver auto
29	63001 2020	33 33001 00170	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LILIANA DEL ROSARIO CASTRO URRESTA	RAMA JUDICIAL	Auto declara impedimento y ordena remitir el proceso al Tribunal Administrativo del Quindío para designar conjuez	04/11/2020	Ver auto
30	63001 2019	33 33006 00506	Acciones Populares	LUISA FERNANDA LEON BETANCOURTH - DEFENSORA DEL PUEBLO	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprograma Pacto de Cumplimiento para el 14-diciembre-2020 a partir de las 9:00am	04/11/2020	Ver auto

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C.P.A.C.A. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES, EN LA FECHA **05/11/2020** Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SE REALIZA CON INSERCIÓN DE LA PROVIDENCIAS, EN ACATAMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

MAURICIO MARTÍNEZ PALACIO
SECRETARIO

Firmado Por:

MAURICIO MARTINEZ PALACIO

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **83fbb282133927c0d8a20c1b4f9aa8701b70ee8ab17aa18da91dbedef10fa1a9**

Documento generado en 04/11/2020 05:40:12 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>